



## ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Protección y Sanidad Vegetal Periodo del 12 al 19 de noviembre de 2003

### RETIRADA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS DEL MERCADO

Recordamos a todos los agricultores de la Región de Murcia que nos encontramos en un proceso de retirada de uso de un gran número de productos fitosanitarios, en base al programa de **revisión comunitaria de sustancias activas** de tales productos, según refleja el Reglamento (CE) 2076/2002 publicado el 20-11-02. Ello significa que bastantes productos de uso común hasta ahora, tienen fijada una fecha límite para su comercialización y otra (de 1 a 3 meses más tarde) para finalizar su uso en los cultivos.

Conviene saber que a partir de la fecha límite de uso que tenga fijada cualquiera de esos productos, la cantidad de residuos que cualquier país nos va a exigir en nuestras frutas y hortalizas, será el límite de detección (LD, generalmente 0,02 ppm) bastante más bajo que la cantidad que tuviese fijada tal producto para ese cultivo antes de la retirada (LMR). Eso significa que uvas, naranjas, limones, hortalizas que hoy estén siendo tratadas con cualquiera de los productos referidos, podrían ser rechazadas en los mercados de destino dentro de unas semanas o meses, por el simple hecho de presentar una cantidad de residuos que ahora es legal pero al cabo de esas semanas o meses no serlo. El uso de tales productos una vez acabado el plazo de uso, es absolutamente ilegal.

Podría suceder que con el afán de eliminar restos de partidas de tales productos, se ofrezcan a los agricultores descuentos y ofertas para la adquisición de productos fitosanitarios con plazo de comercialización finalizado e incluso, con fecha inminente de finalización de autorización de uso. Esta práctica es ilegal y los agricultores deberían evitar colaborar en ello. Por otro lado, los agricultores que se encuentren en posesión de alguno de tales productos que no hayan consumido, deberán contactar con el comercio que lo vendió con el fin de que por este sea retirado el citado producto, de acuerdo con la Orden APA/1610/2003 del MAPA, de fecha 17 de junio (BOE nº 146 de 19-06-03).

La lista de los productos que se encuentran en tal situación puede ser consultada en el Servicio de Protección y Sanidad Vegetal, en La Alberca, (tlf. 968-845711) o en las Oficinas Comarcales Agrarias. Algunas de tales sustancias son:

**Ya prohibido su uso:** arsenito sódico, azinfos etil, benzoximato, butocarboxim, clozolinato, diclofluanida, etion, fentoato, fenvalerato, flucitrinato, fonofos, formotion, foxim, lindano, mecarbam, monocrotofos, ofurace, ometoato, oxadixil, paration etil, pirazofos, permetrin, pirifenox, etil pirimifos, propoxur, quinalfos, triazofos, tiofanato, triforina, zineb (entre otros).

**Prohibido su uso a partir del 31-12-03:** acefato, benomilo, bromacilo, cicloato, etirimol, metalaxil, nuarimol, paration metil, polisulfuro de bario, triadimefon, tridemorf (entre otros).

## **OLIVO**

**Repilo.-** Las condiciones climatológicas actuales, con periodos lluviosos y humedades altas, son las condiciones idóneas para el desarrollo de esta enfermedad del olivo, la cual puede provocar defoliaciones, sobre todo en parcelas donde el terreno presenta un mal drenaje. En aquellas variedades que aún queden por recolectar el problema puede ser más grave en caso de presentarse defoliaciones.

## **HORTALIZAS**

**Enfermedades fúngicas.-** Las condiciones climatológicas que se están produciendo durante estos últimos días y la presencia de inóculo en campo por ataques de hongos anteriores, está favoreciendo una situación de alto riesgo de infecciones fúngicas en la mayoría de cultivos hortícolas, en especial si persisten los días nublados y húmedos.

Días soleados y con viento, reducirían rápidamente la incidencia de estas enfermedades, pero de no ser así, van a ser necesarias la realización de tratamientos con funguicidas específicos contra los principales hongos que puedan afectar a cada cultivo.

Es importante que, con estas condiciones de riesgo, se recurra a productos específicos, sistémicos o penetrantes, y que los tratamientos se realicen cuanto antes, ya que una vez extendida la infección es mucho más difícil controlarlo.

Por cultivos, los hongos que más pueden afectarles son los siguientes:

En **lechuga**, el principal problema va a ser Mildiu, especialmente en variedades sin resistencia. Pero incluso en variedades con resistencia a la mayor parte de razas de Mildiu debería realizarse alguna aplicación específica, especialmente si se detectan síntomas, aunque sean leves. De lo contrario, facilitaríamos que esas variedades se saltaran la resistencia a la enfermedad.

Botrytis y Sclerotinia son otro de los problemas que pueden desarrollarse en estos cultivos, con muchas mayores dificultades de control químico.

En **brócoli**, Mildiu sigue siendo la enfermedad más extendida, aunque no la más dañina, salvo variedades y zonas especialmente sensibles, que debe también ser frenada en estas condiciones de riesgo.

Más problemáticos pueden ser los daños de Botrytis y Sclerotinia en las plantaciones más avanzadas, mientras que Alternaria suele ser un problema más localizado en el Valle del Guadalentín.

En otras hortalizas al aire libre, como **alcachofa**, **apio** o **habas**, Botrytis puede causar problemas importantes. En el caso de apio, además puede desarrollarse

Sclerotinia, Septoria e incluso Cercospora, que deben ser tenidas en cuenta por si hubiese que intervenir sobre las mismas.

En **tomate**, el problema más generalizado en las plantaciones más avanzadas de aire libre y malla, así como en algunos invernaderos, es Alternaria, siendo Oidio otra enfermedad que está teniendo una especial actividad estas últimas semanas.

Sin embargo, el mayor riesgo para las próximas semanas, e incluso meses, lo puede representar Botrytis, de la que ya se están viendo daños, siendo las medidas preventivas que señalábamos la semana pasada, junto a los tratamientos específicos en estas condiciones de riesgo, lo más importante para reducir sus riesgos.

Aunque no es habitual en nuestras zonas productoras de tomate, si persistieran las lluvias y fuertes humedades, cabría la posibilidad de que se desarrollara Mildiu en tomate, una enfermedad muy difícil de controlar una vez que aparecen las primeras manifestaciones, por lo que puede ser interesante la realización de un tratamiento específico, preventivo, contra la misma.

En **patata**, en la huerta de Murcia, tanto Mildiu como Alternaria, pueden causar fuertes daños si no son controladas de manera muy preventiva.

**Bacteriosis.**- Junto a los hongos, las enfermedades producidas por bacterias son las más favorecidas por las fuertes humedades, pudiendo afectar a numerosos cultivos. Los tratamientos preventivos con productos cúpricos y evitar las aplicaciones foliares de fertilizantes ricos en aminoácidos, pueden ser las medidas más importantes a tomar en estos momentos, especialmente si persisten las condiciones de fuertes humedades.

## **UVA DE MESA**

**Podredumbres del racimo.**- Las condiciones climatológicas de los últimos días son netamente favorecedoras de las podredumbres que afectan al racimo, de manera especial las fúngicas, y dentro de ellas, Botrytis. Las plantaciones que tienen colocada la protección de plástico presentarán menos problemas que aquellas que no la tienen, ya que al mojarse los racimos y permanecer húmedos tanto tiempo, la epidermis de la baya se blanda y raja con facilidad, abriendo así una vía segura para que los patógenos entren en la misma.

Recordamos que de todas las podredumbres que pueden afectar al racimo, solo Botrytis tiene cierta posibilidad de control (siempre preventivo), utilizando productos antibotrytis específicos. Para el resto de podredumbres (ácida y fúngicas secundarias) no hay posibilidad de control, ni siquiera preventivo, así que deben evitarse tratamientos inútiles al cultivo.

Además, en cualquier caso, deberá tenerse en cuenta el plazo de seguridad de los productos aplicados con el fin de evitar que la recolección tenga lugar antes de que haya transcurrido el citado plazo, con el fin de evitar la presencia de residuos en la fruta. Conviene tener en cuenta que tanto a través del Plan Nacional de Residuos como de otros programas de control de calidad, por parte de la Administración se muestrean de forma sistemática frutas y verduras para ser analizadas antes de ser puestas a la venta,

con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de los consumidores, siendo responsables los agricultores de los problemas que pudieran detectarse en sus frutos, siempre que no puedan demostrar el conocimiento de la situación del cultivo por parte del comercializador de la misma.

**Mildiu.**- Aumento progresivo de la presencia de mildiu en forma de mosaico en las hojas del cultivo, tanto en uva de mesa como en viña, favorecido por las condiciones climatológicas de los últimos días. Esta presencia favorecerá el nivel de inóculo que quedará en la parcela para la campaña próxima, al depositarse en el suelo, con las hojas muertas, las oosporas (huevo de invierno) del hongo, que madurarán a lo largo del invierno y estarán dispuestas a contaminar de nuevo los cultivos a partir de la primavera.

En caso de ataques severos y en plantaciones con las hojas todavía vigorosas, sin aspecto de defoliación inmediata, pueden realizarse tratamientos con productos a base de cobre con el fin de destruir la mayor cantidad posible de micelio del hongo y reducir así el volumen de inóculo para la campaña siguiente.

## **CÍTRICOS**

**Mosca de la fruta.**- Descenso generalizado de las poblaciones de adultos de mosca de la fruta, favorecido por las condiciones climatológicas, que de mantenerse, podrían reducir de forma clara la incidencia de la plaga. A pesar de todo, debe mantenerse la vigilancia sobre su evolución por si fuese necesario actuar en algún caso concreto.

**Alternaria.**- La presencia de agua líquida sobre las hojas más tiernas de los brotes que pueda tener el cultivo, unido a temperaturas cálidas, pueden dar lugar a contaminaciones de este hongo, especialmente en plantaciones sensibles al mismo (Fortunas, Novas). El riesgo puede ser mayor si la plantación no ha sido podada recientemente y presenta una gran densidad de masa foliar que dificulte su aireación.

A 25° hacen falta 8 horas de superficie foliar mojada y a 15°, bastantes más horas. Aunque esta no es una época de riesgo severo para el cultivo, ya que la enfermedad suele afectar preferentemente a hojas muy tiernas y frutos jóvenes, si las condiciones fuesen excepcionalmente muy favorables durante bastante tiempo, se podrían producir algunos daños.

## **FRUTALES**

**Labores de poda.**- Continúan las labores de poda en la mayoría de variedades y zonas. Recordamos las recomendaciones que para esta labor se han dado en las últimas semanas. También es muy importante que se evite la realización de la misma en días lluviosos o con humedades muy altas, ya que se favorece la penetración de hongos por las heridas de madera. Siempre que sea posible, deberían tratarse estas con un mástic o producto cicatrizante para evitar ese problema.